

*Propuesta metodológica para valorar
la integración de las mujeres
en el medio rural. Ensayo en Aragón
(España)*



***M. Luz Hernández Navarro, Alberto Serrano Andrés,
Junnyluz Méndez Sánchez
Universidad de Zaragoza, España***

DOI: 10.4422/ager.2020.06

ager

Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural
Journal of Depopulation and Rural Development Studies

***Propuesta metodológica para valorar la integración de las mujeres en el medio rural.
Ensayo en Aragón (España)***

Ideas clave:

1. Propuesta metodológica para conocer la realidad económica-social de la mujer en zonas rurales (VIMUR).
2. Estudio piloto para validar la metodología y constatar su potencialidad para la toma de decisiones.
3. El proceso participativo nos permite incorporar la perspectiva de género a la gobernanza territorial.
4. Los workshops se han estructurado por temáticas fundamentales en la integración de la mujer en zonas rurales.
5. Composición de la información cualitativa en un indicador (VIMUR), termómetro del nivel de integración.

Resumen: Este trabajo aborda la propuesta de una metodología cualitativa y la construcción de una herramienta de análisis territorial para valorar la integración de las mujeres en el medio rural (VIMUR). La falta de información estadística y de visibilidad que sufren nos ha llevado a la elaboración de un índice que permite valorar la participación de las mujeres en las actividades agrarias, el empleo y emprendimiento, la identidad, la corresponsabilidad y la gobernanza, a través de la intervención y cooperación de las propias mujeres.

En este estudio testamos la operabilidad tanto de la metodología de trabajo como del índice, a través de un trabajo de campo que se centra en varias localidades que representan diferentes realidades territoriales del medio rural aragonés. Los resultados muestran que la metodología basada en encuestas y entrevistas a través de reuniones abiertas, y el índice propuesto son apropiados para valorar la inserción de la mujer en el medio rural y el desarrollo de propuestas para mejorar calidad de vida en el territorio.

Por lo tanto, consideramos pertinente seguir desarrollando una metodología de trabajo que refuerza los procesos de participación local y que podría llegar a otorgar mayor coherencia territorial y social a las distintas normativas y programas que se ocupen del mundo rural.

Palabras clave: Metodología integración, mujer, rural, Aragón.

Methodical proposal to value the integration of women in the rural medium. Aragón essay (Spain)

Highlights:

1. Methodological proposal to learn about the socio-economic reality of women in rural area (VIMUR).
2. A pilot study to validate the methodology and his potential for decision-making processes.

3. The participatory process allows us to incorporate the gender perspective into territorial governance.
4. Workshops are structured by fundamental themes for the integration of women in rural areas.
5. Composition of qualitative information into an indicator (VIMUR), an integration measuring tool.

Abstract: This paper deals with the proposal of a new qualitative methodology, and the creation of a new territorial analysis tool, to assess the integration of women in the rural world (VIMUR). Lack of statistical information and visibility, has driven us to develop an index that allows valuing the participation of women in the primary sector, their employment, their identity, co-responsibility and governance, through the involvement and cooperation of those women.

In this paper we test the operability of both the methodology and the index, through a field work focused in a number of towns, representative of different realities in the rural medium from Aragon. The results show that a methodology based in surveys and interviews in open meetings, and the proposed index, are suitable to appreciate women's incorporation to the rural environment, and to develop proposals to improve the quality of life in the territory.

Therefore, we consider the development of a working methodology that reinforces the processes of local participation relevant, and that it can lead a territorial and social higher coherence to the different regulations and programs that deal with the rural world.

Keywords: Integration methodology, woman, rural, Aragon (Spain).

Fecha de recepción: 15 de noviembre de 2019

Fecha de la 1ª revisión 5 de febrero de 2020

Fecha de aceptación: 14 de febrero de 2020

Cómo citar este artículo: Hernández, M. L., Serrano, A., y Méndez, J. (2020). Propuesta metodológica para valorar la integración de las mujeres en el medio rural. Ensayo en Aragón (España). *AGER: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural (Journal of Depopulation and Rural Development Studies)*, (29), 131-175. <https://doi.org/10.4422/ager.2020.06>

M.ª Luz Hernández Navarro. ORCID 0000-0003-4037-6902. E-mail: mlhernan@unizar.es
Alberto Serrano Andrés. ORCID 0000-0002-9890-1813. E-mail: alberto_sa92@hotmail.com
Junnyluz Méndez Sánchez. ORCID 0000-0003-2892-665X. E-mail: junnyluzm@gmail.com

1. Introducción y justificación

El desarrollo de las zonas rurales españolas ha preocupado a las Administraciones Públicas, al menos desde los Planes de Colonización de grandes Zonas, iniciados en el primer tercio del siglo xx. Sobre todo, desde los años 80, momento en el que España entra en la Comunidad Económica Europea y se pone de manifiesto la crisis del mundo rural, y aparecen una serie de proyectos, planes e iniciativas para estimular la fijación de la población y el desarrollo socioeconómico de estos territorios.

A partir de entonces ha habido un largo proceso hasta que la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el medio rural se ha convertido en tema central de la agenda de desarrollo rural europea. En este sentido, El Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo referente a las disposiciones comunes de los fondos estructurales y de inversión europeos, establece especificaciones acerca de las mujeres rurales en distintos artículos de su contenido. En el artículo 7 señala que los Estados Miembros y la Comisión "velarán por que se tengan en cuenta y se promuevan la igualdad entre hombres y mujeres y la integración de la perspectiva de género a lo largo de la preparación y la ejecución de los programas, entre lo que se incluye lo que se refiere al seguimiento, la presentación de informes y la evaluación". En el artículo 96 señala que cada programa operativo ha de incluir su contribución a la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y, cuando proceda, las medidas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el nivel del programa operativo y en el nivel operativo.

Más específicamente, el Reglamento (UE) nº 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del FEADER contempla la posibilidad de desarrollar, en los programas de desarrollo rural, subprogramas temáticos relacionados con las mujeres de las zonas rurales en medidas que abarcan desde la transferencia de conocimientos, el desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas, servicios básicos y renovación de poblaciones en las zonas rurales, medidas de cooperación o Leader, por poner algunos ejemplos significativos; siendo la autoridad de gestión la responsable final del programa.

Más recientemente, el Parlamento Europeo emitió la Resolución sobre las mujeres y su papel en las zonas rurales (2016/2204(INI)) (4 de abril de 2017) en la que solicita a la Comisión y a las autoridades nacionales que desarrollen "bases de datos y redes de información a escala de los Estados miembros con el fin de registrar y sensibilizar respecto a la situación económica y social de las mujeres en las zonas rurales y su contribución a la sociedad" con el fin de mejorar las medidas políticas. Es aquí donde encuadramos y donde reside el interés de nuestro estudio.

No obstante, si bien esta idea ha sido uno de los fundamentos de las políticas y estrategias de desarrollo, en muchas ocasiones se ha tratado más de un deseo y casi una condición necesaria, que de un verdadero avance en la visibilización del trabajo femenino fuera del ámbito doméstico y en el empoderamiento de las mujeres, imprescindible en los procesos de desarrollo local ligados a la participación de los agentes sociales de un territorio y, por tanto, a los roles de género. En esta misma idea han incidido otros autores con anterioridad (Rico y Gómez, 2003; Camarero, 2008)

Por todo lo anterior consideramos que es necesario seguir avanzando en la construcción de bases de datos que nos ofrezcan información para reforzar el papel que juegan las mujeres en todas esas políticas y estrategias de desarrollo territorial.

2. Objetivos, área de estudio, fuentes de información y metodología

2.1. Objetivos y área de estudio

Nuestra hipótesis de trabajo es que el desarrollo de una metodología y de una herramienta participativa orientada a la incorporación de la perspectiva, de la opinión

y de las propuestas de las mujeres rurales es de gran utilidad para obtener una información estadística y de territorio de gran valor para la ordenación territorial.

En función de ella, el objetivo de este trabajo es doble: por un lado, proponer una metodología de trabajo para la construcción de nuestra herramienta de análisis territorial; un índice sintético que nos permita conocer y valorar la situación de las mujeres en el medio rural, que pueda ser replicable en cualquier territorio, a escala local, con el fin de comparar la situación entre varios lugares o realizar un seguimiento de la evolución de la situación en el tiempo. Por otro lado, nos planteamos realizar un ensayo piloto en la Comunidad Autónoma de Aragón (España).

La finalidad última de esta propuesta metodológica va más allá de conocer las necesidades, inquietudes y satisfacción de las mujeres rurales, siendo utilizar esta información para realizar propuestas de mejora de la calidad de vida de las mujeres rurales y por tanto de los territorios en su conjunto (Hernández *et al.* 2019).

2.2. Fuentes de información

A pesar de los avances realizados por algunas instituciones y organismos, que ofrecen información estadística todavía resulta complicado conocer las condiciones de vida de las mujeres en el medio rural y, sobre todo, no es fácil realizar estudios locales. No se dispone de suficientes datos estadísticos desagregados por sexo, edad, nivel educativo o municipio.

Hacemos nuestras las justificaciones del MARM (2011) (hoy MAPA), al señalar la necesidad de las estadísticas, ya que son una importante herramienta de información que visibiliza la intensidad de la desigualdad entre hombres y mujeres; proporcionan respuestas a problemas específicos que afectan a hombres y mujeres de forma distinta; ofrecen estimaciones de la contribución de hombres y mujeres en sectores específicos, visibilizando muchas de las tareas de las mujeres rurales sin su reconocimiento, y ayudan a la identificación de las causas subyacentes que pueden estar incidiendo en las manifestaciones de la igualdad de género, permitiendo actuar sobre estos para promover los cambios necesarios.

Si la información cuantitativa resulta insuficiente, la cualitativa no lo es menos. Los estudios de género realizados desde la Geografía y otras ciencias sociales, recurren necesariamente a la obtención propia de información cualitativa (García Sanz, 2004; Alario *et al.*, 2008; Casellas *et al.*, 2013; Porto *et al.*, 2016; Alario y Morales, 2016; Tulla *et al.*, 2018; Baylina *et al.*, 2019) por dos razones principales: en primer lugar, porque la información estadística resulta insuficiente, tal como acabamos de decir; y en

segundo lugar porque si queremos que las conclusiones de los estudios sean definitivas, es necesario dar la voz a las protagonistas, esto es a, las mujeres rurales, entendiendo como tales a las que viven en el medio rural, ya que existen muchos modelos de mujeres que viven en el medio rural (Hervás, 2015).

Ahondando en esta segunda premisa, coincidimos con varias autoras al afirmar que las estrategias y técnicas cualitativas parecen las más apropiadas para abordar el estudio de las diferencias de género en relación con el medio. Sabaté *et al.* (2010) (citadas por Hervás, 2015) señalan que el feminismo valora la subjetividad, la implicación personal, la sensibilidad a los fenómenos complejos y únicos, el conocimiento contextual, la perspectiva individual y la posibilidad de crear un intercambio de experiencias entre investigador e investigado que los métodos cualitativos proporcionan. Es decir, que en los estudios de carácter local, y en los que profundizan en las relaciones de las mujeres con sus territorios, las técnicas cualitativas, proporcionan una mayor profundidad en la respuesta y una mayor comprensión del fenómeno estudiado (Baylina, 2004; Sabaté *et al.*, 1995; Marcus, 1995; Hanson y Prat, 1995).

En resumen, creemos que la implantación de un proceso participativo para el conocimiento de la situación actual del mundo rural desde la perspectiva de las mujeres es imprescindible para dotarnos de unas bases de información y de una herramienta de trabajo cualitativa que nos permita emprender una reflexión territorial sobre sus necesidades. Con ello lograremos contribuir a la realización de un mejor y más completo diagnóstico del territorio y a la propuesta de actuaciones para mejorar no solo la calidad de vida de las mujeres, sino también de la población en general.

2.3. Metodología

En primer lugar, para obtener la información cualitativa hemos optado por dos técnicas ampliamente utilizadas: la realización de encuestas y, para completarlas, de entrevistas semiestructuradas. Para ello, en cada una de nuestras zonas de estudio organizamos una jornada de trabajo de puertas abiertas para todas aquellas mujeres que desearan participar. Durante estas sesiones, además de cumplimentar las encuestas, planteábamos una serie de preguntas abiertas con el objeto de recabar la mayor cantidad de información posible.

En segundo lugar y tal como hemos establecido, nuestro segundo objetivo era testear el funcionamiento de esta metodología de trabajo. Para ello, escogimos 3

territorios como estudios de caso, en la Comarca de la Jacetania (Ansó), como zona de montaña pirenaica; en el Maestrazgo (Castellote), como montaña del Sistema Ibérico, y en la Comarca de Valdejalón (Ricla), en la zona cercana a Zaragoza, todos ellos en la Comunidad Autónoma Aragonesa. Consideramos estos tres municipios por sus características socioeconómicas diferentes y por su distinta tipología rural dentro del territorio aragonés.

Para la construcción de la encuesta se procedió en primer lugar a la identificación y selección de los elementos de estudio y los indicadores necesarios para su definición. Estos elementos se corresponden con objetivos, estrategias y ejes de trabajo relevantes hallados en la revisión documental sobre igualdad de género en el mundo rural, contenidos tanto en la normativa, planes, programas y medidas nacionales y regionales consultados. A ellos se han añadido otros indicadores que se consideran relevantes para conocer la situación de la mujer rural.

Los planes y programas consultados han sido los siguientes:

- Planes y programas de carácter nacional

Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020

Plan para la Promoción de las Mujeres en el Medio Rural 2008-2015

- Planes y programas de carácter autonómico

Programa de Desarrollo Rural de Aragón (PDR) 2014-2020

Plan Estratégico para la Igualdad de Hombres y Mujeres en Aragón 2017-2020

Asimismo se han consultado otras fuentes de información para definir la metodología, como MARM (2009), MARM (2011), Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2015), REDR (2015), REDR (2018a; 2018b).

A partir del análisis de estos planes y documentos consideramos que conocer y valorar la identidad, integración y participación de las mujeres con y en el medio rural en que viven ha de contemplar los siguientes elementos de análisis: incorporación de la mujer a la agricultura y la ganadería; oportunidades de empleo y emprendimiento; promoción de la conciliación y la corresponsabilidad; participación de la mujer en el medio rural; identidad con el medio rural y gobernanza.

Tras la definición de estos seis elementos, procedimos a la construcción de nuestra herramienta de análisis territorial, y a partir de la modificación de la metodología de Autor 3 (2017), que adapta la expresión matemática de la Valoración

de Impactos Ambientales (VIA) de Buroz (1994), se ha diseñado un índice denominado Valoración de la Integración de las Mujeres en el MUndo Rural (VIMUR).

Este VIMUR, es un índice sintético compuesto por la combinación de varios elementos de análisis y sus indicadores y que tiene por objeto último medir el impacto territorial y de desarrollo humano que tienen los planes, programas y medidas de integración de la mujer en el mundo rural, a través de la percepción de sus propias protagonistas, es decir, las mujeres rurales.

La tabla siguiente detalla los elementos seleccionados, los indicadores necesarios para medir cada uno de ellos y sus unidades de medida.

Como ya hemos dicho, el instrumento para buscar los datos de los indicadores consiste en una encuesta, donde los indicadores son transformados en preguntas, con opciones de respuestas vinculadas a los rangos como unidades de medida. También incluye preguntas abiertas sobre el porqué de la respuesta seleccionada, las consecuencias y posibles recomendaciones para la situación presente, sobre la base de sus vivencias y experiencias.

Las encuestas se aplicaron a través de talleres de participación presenciales en los que las mujeres iban contestando las encuestas de forma individual, aunque todas a un tiempo, lo que permitía solucionar preguntas puntuales de las participantes. Una vez finalizadas y recogidas las encuestas los investigadores fuimos favoreciendo la recopilación de opiniones no vertidas en las encuestas, intercambiar experiencias al terminar las mismas, e incluso realizar algunas entrevistas más profundas, cuyas opiniones fueron recogidas para realizar propuestas de actuaciones, que trasladamos al Gobierno de Aragón. Las asociaciones de mujeres de los municipios pilotos, fueron el enlace para realizar la convocatoria y desarrollar los talleres.

Los temas de las entrevistas en profundidad surgían de las preguntas abiertas que permitían recabar las preocupaciones principales de las mujeres rurales. Las respuestas a esas preguntas se codificaron por tipo posteriormente, mientras que en campo, la intensidad del debate nos permitía establecer los temas principales para las entrevistas.

Se obtuvieron 63 respuestas de encuestas. La población de referencia era de 1.029 mujeres, que son todas aquellas con edades entre los 25 y los 64 años de los 3 municipios de referencia (101 en Ansó, con 13 respuestas; 162 en Castellote con 19 respuestas y 766 en Riela, con 29 respuestas). Ello supone un nivel de confianza del 90 % y un margen de error del 10 %. Consideramos que, dado que existían varias preguntas de la encuesta relacionadas con la vida laboral, preferíamos limitarnos a las mujeres en edad activa.

Tabla 1.
Elementos de análisis e indicadores de percepción del papel de la mujer en el ámbito rural

Elemento	Definición	Indicadores	Unidad de Medida / Fuente de información
Incorporación de la mujer a la agricultura, la ganadería y la pesca (IAGP)	El objeto de este elemento es valorar la incorporación y peso de las mujeres en las explotaciones agrarias.	<ol style="list-style-type: none"> Nivel de participación en la titularidad compartida. Medidas de acción positiva que favorezcan la titularidad compartida Mujeres trabajadoras por cuenta propia o autónoma, al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social. Nivel de participación en la toma de decisiones dentro de la empresa familiar, explotación agraria, asociación o cooperativa. Nivel general de inserción de las mujeres en la agricultura y ganadería. 	Rangos (%): Nulo (0), Deficiente (1≤25), Regular (≥26≤50), Bueno (≥51≤75), Muy Bueno (≥76). Fuente: trabajo de campo.
Oportunidades de empleo y emprendimiento (OEE)	Este elemento vincula las posibilidades de empleo y emprendimiento con la diversificación de la economía en territorios rurales (turismo rural, el ecoturismo, el agroturismo, el turismo de experiencia, artesanía, oficios artesanales, transformación de productos autóctonos y el sector de la agroalimentación o las tecnologías de información Y comunicación entre otros.	<ol style="list-style-type: none"> Nivel de formación de las mujeres en la zona rural. Nivel de ampliación y novedad de la oferta formativa femenina en el medio rural. Nivel de programas de asesoramiento a emprendedoras. Nivel de programas de reforzamiento a emprendedoras (comercialización e internacionalización de productos). Nivel del acceso a financiación y subvenciones de proyectos de emprendedoras de la zona rural. Nivel de formación de asociaciones y cooperativas de ganaderas y agricultoras. Nivel de apoyo a nuevas experiencias empresariales relacionadas con la diversificación productiva y aprovechamiento sostenible de las capacidades endógenas del medio rural, lideradas por mujeres. 	Rangos (%): Nulo (0), Deficiente (1≤25), Regular (≥26≤50), Bueno (≥51≤75), Muy Bueno (≥76). Fuente: trabajo de campo.
Promoción de la conciliación y la corresponsabilidad (PCC)	Este elemento determina el nivel de conciliación de la vida familiar, laboral y personal de las mujeres que viven en zonas rurales.	<ol style="list-style-type: none"> Disponibilidad de servicios sociales destinados a la atención de menores, mayores y dependientes en la zona rural. Mejora en las conexiones, transporte y TIC. Realización de campañas emprendidas para la sensibilización a la conciliación y corresponsabilidad en el reparto de cargas familiares y cuidados, actividades domésticas. 	Rangos (%): Nulo (0), Deficiente (1≤25), Regular (≥26≤50), Bueno (≥51≤75), Muy Bueno (≥76). Fuente: trabajo de campo.

Elemento	Definición	Indicadores	Unidad de Medida / Fuente de información
Participación de la mujer en el medio rural (PMZR)	Inserción de la mujer en el diálogo activo, entre ella y actores públicos y privados, para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, programas y medidas que beneficien la inclusión de género.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nivel de participación de las mujeres, en el diseño de planes y acciones que beneficien su inclusión en el ámbito rural. 2. Nivel de participación de las mujeres en la puesta en marcha de los planes medidas y acciones diseñadas para su inclusión y desarrollo en el mundo rural. 3. Nivel de participación de las mujeres, para hacer el seguimiento y evaluación de los planes, medidas, acciones para su inserción en la zona rural. 	Rangos (%): Nulo (0), Deficiente (1≤25), Regular (≥26≤50), Bueno (≥51≤75), Muy Bueno (≥76). Fuente: trabajo de campo.
Identidad de la mujer con el medio rural (IMR)	La identidad de la mujer con el medio rural, es uno de los factores inmateriales del desarrollo territorial y se puede definir como las características y condiciones propias del mundo rural que las mujeres conocen y valoran como propias (pertenencia), y las impulsan a permanecer en él y a participar en su mejora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nivel de reconocimiento y puesta en valor de aspectos naturales de importancia de potencialidad y debilidad de su territorio rural. 2. Nivel de reconocimiento y puesta en valor de aspectos socio económicos y culturales de importancia de potencialidad y debilidad de su territorio rural. 3. Nivel de reconocimiento y puesta en valor de aspectos político-institucionales de importancia de potencialidad y debilidad de su territorio rural. 4. Nivel de primacía de lo local. 5. Nivel de vinculación de las mujeres con su zona rural. 6. Nivel del cuidado y defensa de la zona rural. 7. Nivel de permanencia en la zona rural. 	Rangos (%): Nulo (0), Deficiente (1≤25), Regular (≥26≤50), Bueno (≥51≤75), Muy Bueno (≥76). Fuente: trabajo de campo.
Gobernanza (Gob)	Se refiere a la puesta en práctica de la normativa, y materialización de los planes, medidas u acciones diseñadas, para la inserción de las mujeres en el mundo rural y para satisfacer sus necesidades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nivel de desarrollo de las acciones emprendidas por entes públicos, en la implementación de las medidas dirigidas a las mujeres del mundo rural. 2. Nivel de impacto de las acciones vinculadas a la incorporación de la mujer a la agricultura y la ganadería. 3. Nivel de impacto de las acciones vinculadas a la disponibilidad de oportunidades de empleo y emprendimiento. 4. Nivel de impacto de las acciones vinculadas a promoción de la conciliación y la corresponsabilidad. 	Rangos (%): Nulo (0), Deficiente (1≤25), Regular (≥26≤50), Bueno (≥51≤75), Muy Bueno (≥76). Fuente: trabajo de campo.

Elaboración propia.

Si bien hubiéramos deseado que hubiera habido mayor participación, pensamos que esta es representativa. Nuestro principal objetivo era testear la metodología propuesta y comprobar su validez. En una fase posterior vamos a abordar la aplicación de este método a todo el territorio aragonés.

La diversidad de las mujeres participantes, en cuanto a su edad (de los 25 a los 65 años), trabajos que desempeñan (funcionarias, emprendedoras, cuenta ajena), formación, circunstancias familiares y vitales, nos permite testear de manera apropiada nuestra metodología de trabajo, dibujando el escenario de la realidad actual de la mujer rural y obteniendo posibles propuestas de mejora.

Una vez diseñados los elementos e indicadores necesarios para el cálculo del VIMUR, era imprescindible tener en cuenta que no todos los elementos que lo componen han de tener necesariamente la misma ponderación en el cálculo del mismo. Nuestra hipótesis de partida fue estimar que el empleo y la inserción laboral, podría ser el elemento clave para las mejores condiciones de vida de las mujeres.

Para asignar los pesos de ponderación de cada elemento del VIMUR, hemos escogido la técnica del *panel de expertos* que trabajaron según el *método Delphi*. De este modo se escogió a un grupo de ocho expertos en medio rural, compuesto por hombres y mujeres de edades comprendidas entre los 35 y los 55 años, todos con diversa formación universitaria, entre los que había investigadores universitarios, profesionales de la administración pública y de instituciones del medio rural. Se da la circunstancia de que el 60 % de los expertos cumplen la doble condición de ser además mujeres rurales. Como corresponde, la consulta se hizo de forma anónima entre los participantes, para conseguir la mayor independencia posible de los resultados.

Los valores de ponderación obtenidos por la consulta al panel de expertos pueden verse en la Tabla 2.

Tabla 2.

Valores de ponderación de los elementos del VIMUR

Elementos	Pesos
lagp= Incorporación de la mujer a la agricultura, la ganadería y la pesca	0,05
loee= Inserción en oportunidades de empleo y emprendimiento	0,3
Pcc= Promoción de la conciliación y la corresponsabilidad	0,2
Pmzr= Participación de la mujer en la zona rural	0,125
Imr = Identidad de la mujer con el medio rural	0,2
Gob = Gobernanza	0,125
$\Sigma w = 1$ La sumatoria de los pesos es 1.	

Elaboración propia.

La expresión matemática de la Valoración integrada de la Inclusión de la Mujer en el mundo rural es la siguiente (Tabla 3):

$$\text{VIMUR} = \left[(Iagp \times wiagp) + (Ioe \times wioee) + (Pcc \times wpcc) + (Pmzr \times wpmzr) + (Imr \times wimr) + (Gob \times w gob) \right]$$

Tabla 3.

Descripción de los elementos y pesos del VIMUR

Elementos	Pesos
lagp= Incorporación de la mujer a la agricultura, la ganadería y la pesca	wiagp= (0,05) Peso de Incorporación de la mujer a la agricultura, la ganadería y la pesca
loee= Inserción en oportunidades de empleo y emprendimiento	wioee= (0,3) Peso de la Inserción en oportunidades de empleo y emprendimiento
Pcc= Promoción de la conciliación y la corresponsabilidad	wpcc= (0,2) Peso de la Promoción de la conciliación y la corresponsabilidad
Pmzr= Participación de la mujer en la zona rural	wpmzr= (0,125) Peso de la Participación de la mujer en la zona rural
Imr = Identidad de la mujer con el medio rural	wimr= (0,2) Peso de la Identidad de la mujer con el medio rural
Gob = Gobernanza	wgob= (0,125) Peso de la Gobernanza
$\Sigma w = 1$ La sumatoria de los pesos es 1.	

El valor de cada elemento se calcula de la siguiente forma:

$$X_{\text{Elemento}} = 0 * \left(\frac{\sum \text{Ind NR}}{\sum \text{T Resp. Ind}} \right) + 1 * \left(\frac{\sum \text{Ind Nulo}}{\sum \text{T Resp. Ind}} \right) + 2 * \left(\frac{\sum \text{Ind. Def}}{\sum \text{T Resp. Ind}} \right) + 3 * \left(\frac{\sum \text{Ind. Reg}}{\sum \text{T Resp Ind}} \right) + 4 * \left(\frac{\sum \text{Ind. Bue}}{\sum \text{T Resp Ind}} \right) + 5 * \left(\frac{\sum \text{Ind MBuen}}{\sum \text{T Resp Ind}} \right)$$

Donde:

$\sum \text{Ind NR}$ = Sumatorio de los indicadores con repuesta No respondió

$\sum \text{Ind Nulo}$ = Sumatorio de los indicadores con repuesta en rango Nulo, 0%

$\sum \text{Ind Def}$ = Sumatorio de los indicadores con repuesta en rango Deficiente, entre 1 y 25%

$\sum \text{Ind Reg}$ = Sumatorio de los indicadores con repuesta en rango Regular, entre 26 y 50%

$\sum \text{Ind Bue}$ = Sumatorio de los indicadores con repuesta en rango Bueno, entre 51 y 75%

$\sum \text{Ind MBue}$ = Sumatorio de los indicadores con repuesta en rango Muy Bueno, entre 76 y 100%

$\sum \text{T Resp Ind}$ = Sumatorio de las respuestas de todos los indicadores del elemento

La opción de respuesta "No Respondió", no estaba contemplada en principio, pero al realizar los talleres, las participantes dejaron preguntas en blanco. Ellas expresaron que el motivo era el desconocimiento de la situación, o simplemente porque preferían no responder, por lo que decidimos incluirla. Finalmente, los rangos de respuesta van del 0 al 5.

Tabla 4.
Rangos de la escala de valoración del VIMUR

Rango	Significado	Valor
NR	La pregunta no se respondió	—
Nulo	Inexistencia del elemento o indicador en la situación.	indicador: 0%
Insuficiente	Presencia de pocos elementos e indicadores, que no reúnen las condiciones básicas necesarias para emprender las políticas integración de la mujer en el ámbito rural y su desarrollo.	indicador: entre 1 y 25 %
Mejorable	Presencia de elementos e indicadores en su mayoría con las condiciones básicas, que pueden aprovecharse mejor para integrar a la mujer al ámbito rural y su desarrollo.	indicador: entre $\geq 26 \leq 50$ %
Bueno	Presencia de elementos e indicadores con las condiciones básicas y algunas más, aprovechadas para emprender la integración de la mujer en el ámbito rural y su desarrollo.	Indicador: entre $\geq 51 \leq 75$ %
Muy Bueno	Presencia de elementos e indicadores con las condiciones básicas y algunas más, aprovechadas de forma eficiente y eficaz para la integración de la mujer en el ámbito rural y su desarrollo.	Indicador: entre ≥ 76 y 100 %

Fuente: Elaboración propia.

3. Resultados

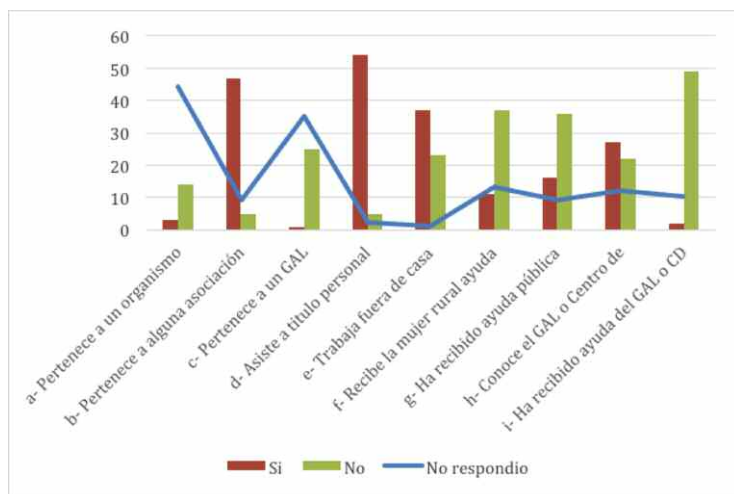
3.1. Caracterización de la muestra

Buena parte de las mujeres que participaron pertenecen a asociaciones de carácter variado (Figura 1). En las tres zonas mostraron una gran disponibilidad a colaborar con la investigación y además movilizaron al resto de mujeres. Es importante tener en cuenta este dato para la capacidad de activación del capital humano de los territorios.

La mayor parte de ellas son trabajadoras, por cuenta ajena o propia y con ingresos variables, si bien el 36 % prefirió no responder a la pregunta sobre recursos económicos (Figura 2). Las edades más representadas son las que están entre los 46 y 55 años, algo más de un tercio (Figura 3) y el nivel de estudios es alto (Figura 4).

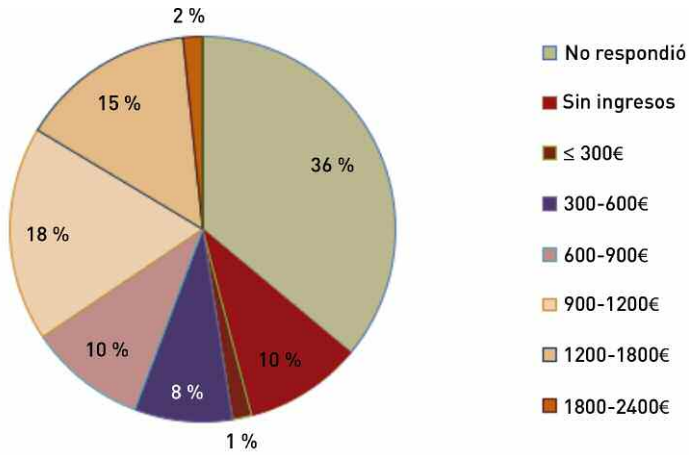
Figura 1.

Datos de referencia de las mujeres rurales asistentes a los talleres de participación social. Aragón, 2018-2019



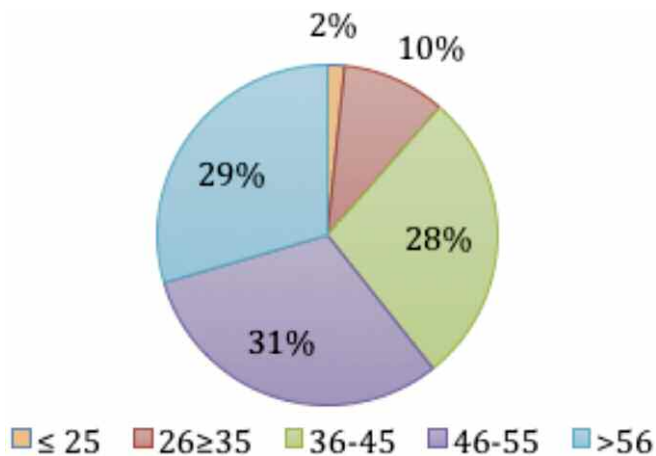
Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo del VIMUR.

Figura 2.
Ingresos mensuales de las mujeres rurales presentes en los talleres de participación social. Aragón, 2018-2019



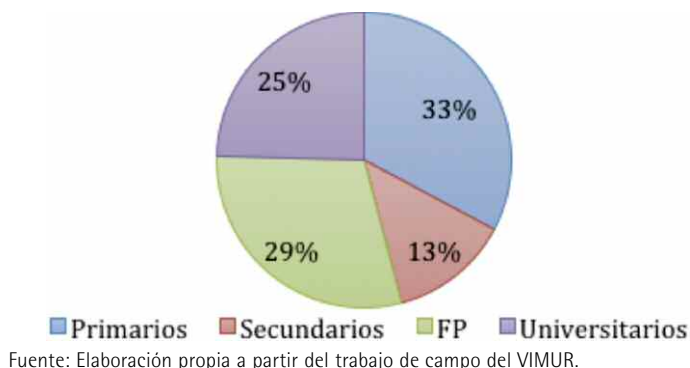
Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo del VIMUR.

Figura 3.
Rangos de edad de las mujeres rurales presentes en los talleres de participación social. Aragón, 2018-2019



Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo del VIMUR.

Figura 4.
Nivel de estudios de las mujeres rurales presentes en los talleres de participación social. Aragón 2018-2019



3.2. Resultados del VIMUR

A continuación, se presentan los resultados generales del VIMUR y posteriormente un análisis pormenorizado de cada uno de los elementos.

Tabla 5.
Resultados del VIMUR

Nombre del indicador	Valor de ponderación	Valor del indicador
Incorporación de la mujer a la agricultura, la ganadería y la pesca (IAGP)	0,05	1,85 Deficiente
Inserción en oportunidades de empleo y emprendimiento (IOEE)	0,3	2,14 Mejorable
Promoción de la conciliación y la corresponsabilidad (PCC)	0,2	2,23 Mejorable
Participación de la mujer en la zona rural (PMZR)	0,125	2,19 Mejorable
Identidad de la mujer con el medio rural (IMR)	0,2	3,66 Bueno
Gobernanza (Gob)	0,125	1,80 Deficiente
VIMUR ARAGÓN		2,42 Mejorable

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo del VIMUR.

El valor de Aragón resulta de la media de los seis elementos ponderados, e indica que la integración de la mujer en el mundo rural aragonés debería mejorar, si bien sería necesario ampliar la muestra para establecer conclusiones definitivas, lo que se pretende continuar en una segunda parte de este trabajo. A escala local se obtiene una serie de resultados y de propuestas de mejora interesantes.

El elemento incorporación de la mujer a la agricultura y la ganadería (Figura 5), presenta un valor de 1,85; valoración que, según los rangos establecidos en la metodología, es insuficiente.

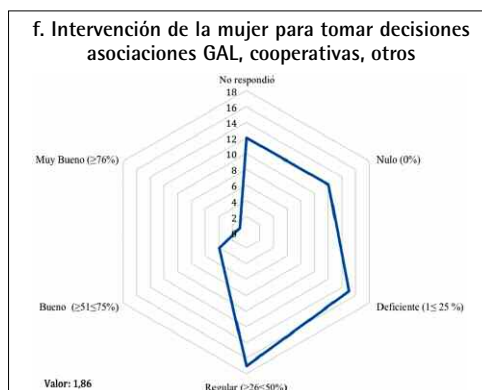
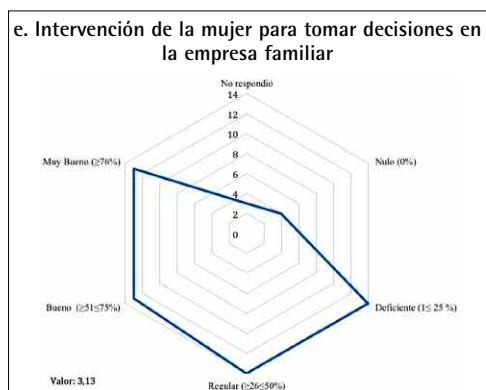
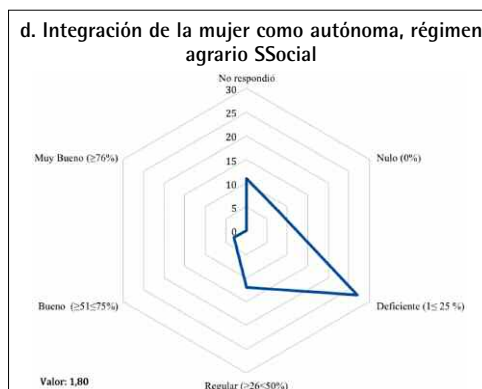
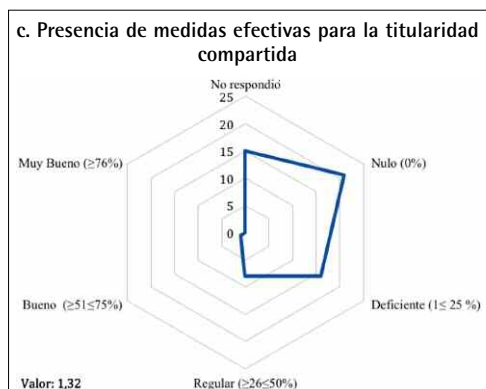
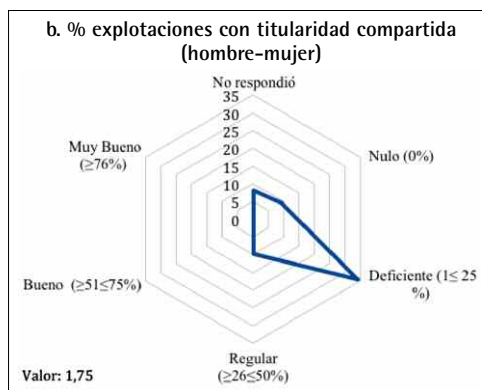
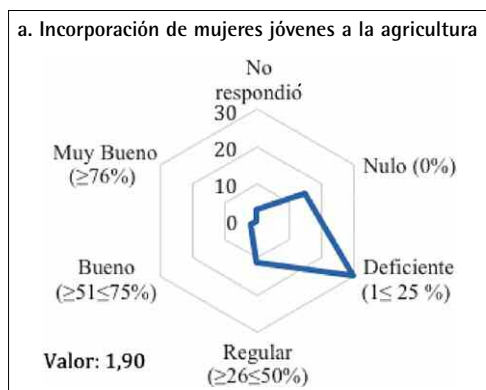
A pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años con la Ley 35/2011, de 4 de octubre, sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias, en estas tres localidades apenas se han observado cambios sobre la situación de partida. Este resultado sería muy interesante de corroborar para el conjunto de Aragón, lo que nos daría una valoración importante de esta política y de sus implicaciones territoriales.

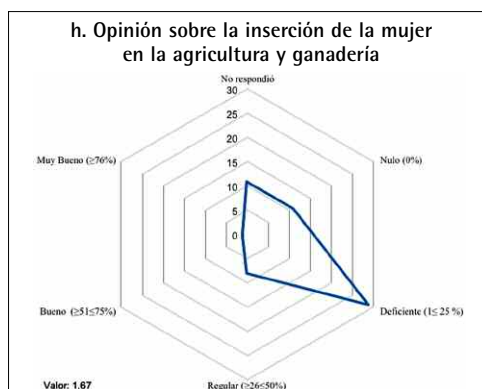
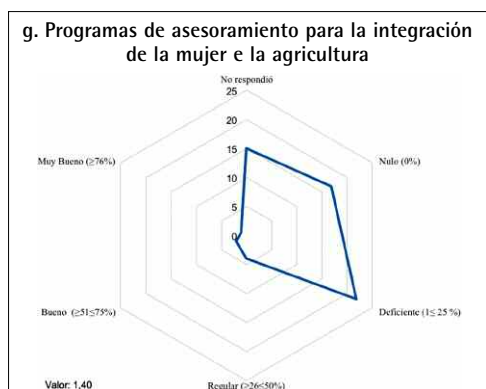
Por otro lado, durante los talleres de trabajo, nos dimos cuenta como muchas mujeres no tenían una percepción clara sobre ello y que sus respuestas podrían completarse a partir de la introducción de expertos sobre los efectos de la titularidad compartida. Por lo que nuestra metodología de trabajo podría mejorarse al introducir entrevistas y encuestas dirigidas a colectivos concretos.

Con respecto a nuestra muestra tan solo un pequeñísimo porcentaje de las mujeres asistentes a los talleres estaban vinculadas laboralmente a las actividades agropecuarias. Ellas manifestaron que es un sector donde ha dominado tradicionalmente la presencia masculina y no es fácil acceder, tampoco para los jóvenes. Las mujeres rurales valoran la importancia del sector dentro de sus ámbitos y espacios de vida, pero no se sienten atraídas para desarrollarse laboralmente dicho sector.

Por otra parte, también hay quienes se han dedicado al sector por vínculo familiar o tradición, y señalan que la labor directa en campo de la mujer en ese sector es poco reconocida. Por el contrario, en el manejo de empresas agrícolas familiares, es donde tienen un poco más de presencia, donde si se les considera su intervención y opinión.

Figura 5.
 VIMUR. Percepción de los indicadores de la incorporación de la mujer en la agricultura y ganadería. Aragón, 2018-2019





Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo del VIMUR

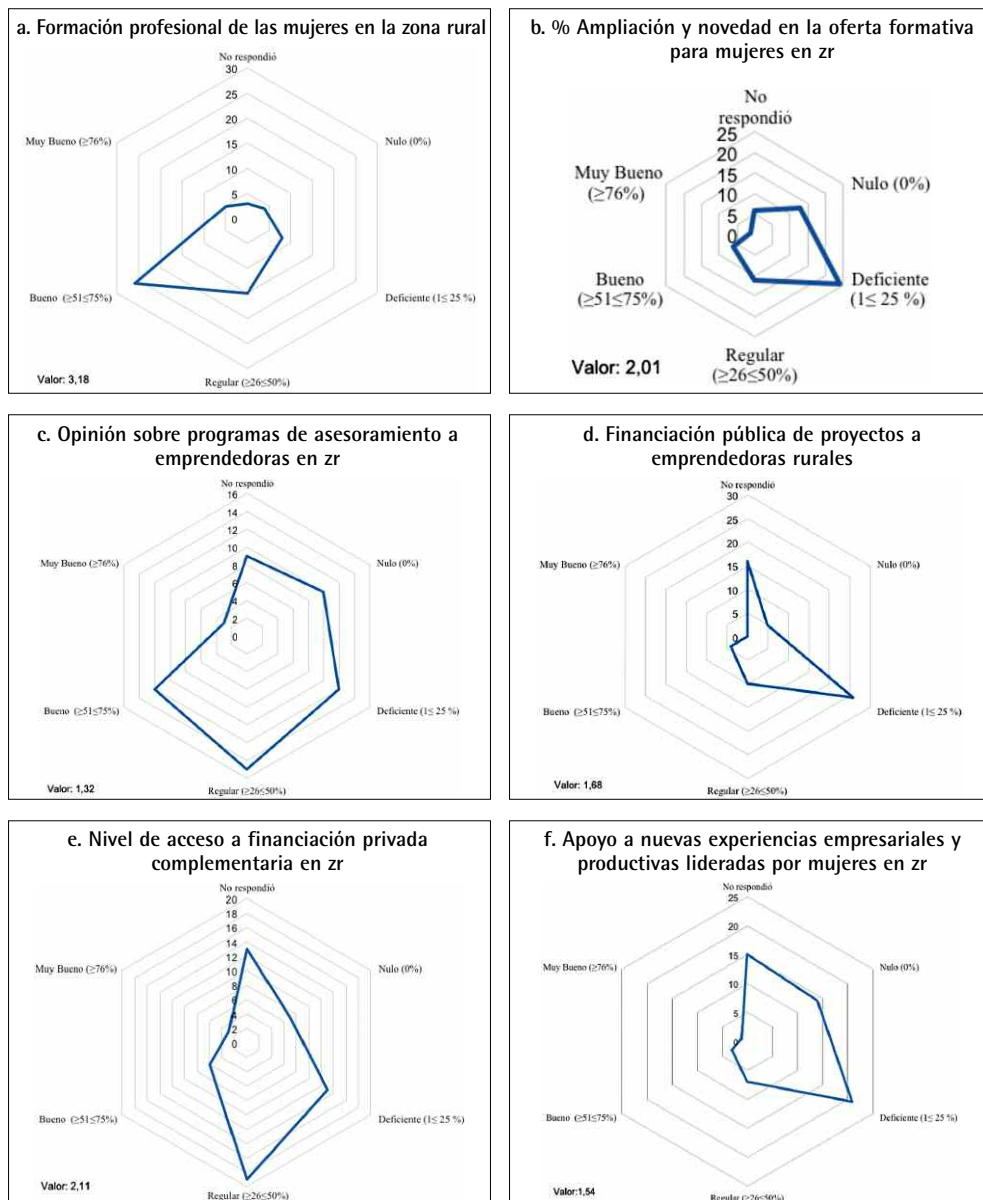
El acceso a financiación y subvenciones públicas lo valoraron deficiente, la financiación privada regular, pero los procedimientos para optar a ambos tipos de financiamiento son catalogados como complejos, excesivamente burocratizados, que vienen siendo obstáculos para la materialización de ideas y proyectos de emprendedoras. Consideran que no hay apoyo suficiente a nuevas experiencias empresariales emprendidas por mujeres en el mundo rural.

Sin embargo, pese a las apreciaciones anteriores, la mayoría (57 %) de las mujeres participantes de los talleres manifiestan que, en los últimos años, han aumentado las oportunidades de empleo y emprendimiento en la zona rural de Aragón.

Lo que también nos resultó interesante es la diferente opinión que encontramos en función de la localidad. Las mujeres solían opinar que en los municipios centrales de su territorio era donde habían aumentado las oportunidades frente a los pequeños pueblos en lo que la situación es diferente. Es por ello, que nos parece interesante de cara al futuro seguir aplicando la metodología según el tipo rural y también según el tamaño del municipio.

Las oportunidades de empleo y emprendimiento (Figura 6), fueron valoradas como mejorables (2,14). Las mujeres participantes consideraron que los programas de asesoramiento a emprendedoras eran regulares, y consideran deficiente la ampliación de la oferta formativa. Señalan la necesidad de mejorar la formación, en particular la que oriente el trabajo *on-line*.

Figura 6.
VIMUR. Percepción de indicadores sobre la inserción de la mujer rural en empleo y emprendimiento. Aragón, 2018-2019



Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo del VIMUR.

El valor resultante de la percepción del elemento promoción de la conciliación y corresponsabilidad (Figura 7), es de 2,26. Los indicadores a y b, relacionados con los servicios sociales y la mejora de conexiones, respectivamente, tienen respuestas que oscilan entre deficiente y regular. La necesidad de mejorar corresponsabilidad es una reivindicación de largo recorrido entre todo tipo de mujeres. La dedicación al cuidado familiar fue abordada por Alberdi (2007).

Para el indicador realización de campañas en pro de la conciliación y corresponsabilidad no hubo mayor apreciación, ya que algunas mujeres no respondieron y otras lo calificaron como deficiente.

La inversión en servicios sociales para la atención de menores y mayores dependientes es una reclamación constante. Consideran que no cuentan con el apoyo necesario en estos aspectos, lo que imposibilita en muchos casos poder trabajar mayor número de horas, desplazarse a sitios relativamente próximos o asumir proyectos de emprendimiento.

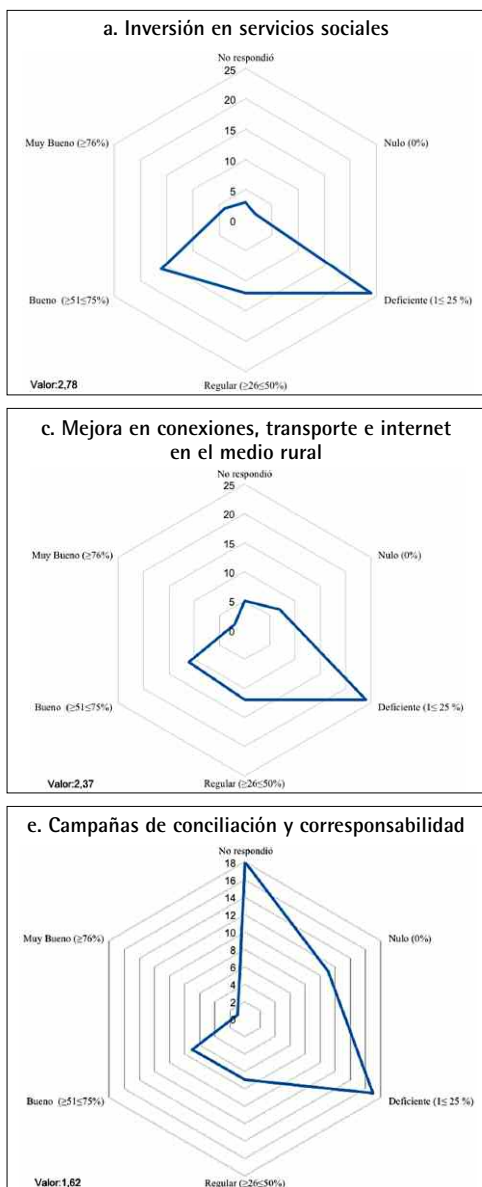
Se considera una oportunidad laboral el empleo *on line*, sustentado en plataformas informáticas e Internet. Así mismo manifiestan la necesidad de mejores conexiones y tecnologías de información y comunicación (TIC), también para el aprovechamiento de los recursos endógenos. El acceso a los servicios es una necesidad ampliamente manifestada.

La figura 8 muestra los indicadores del elemento participación de la mujer en la zona rural mejorables (2,19) mujeres. En general vemos cómo las mujeres coinciden en valorar positivamente la participación de las mujeres en el mundo rural y en las asociaciones.

Sin embargo, hay otros tipos de participación más específicos que valoran como deficiente - nulo, tal es el caso de las cooperativas, asociaciones agrarias, e incluso como agentes de desarrollo local. Es oportuno comentar que la participación en asociaciones comerciales es regular en las localidades donde la actividad económica dominante del territorio se vincula al turismo u otra, y se valora como nula en aquellas donde la actividad agrícola es mayor.

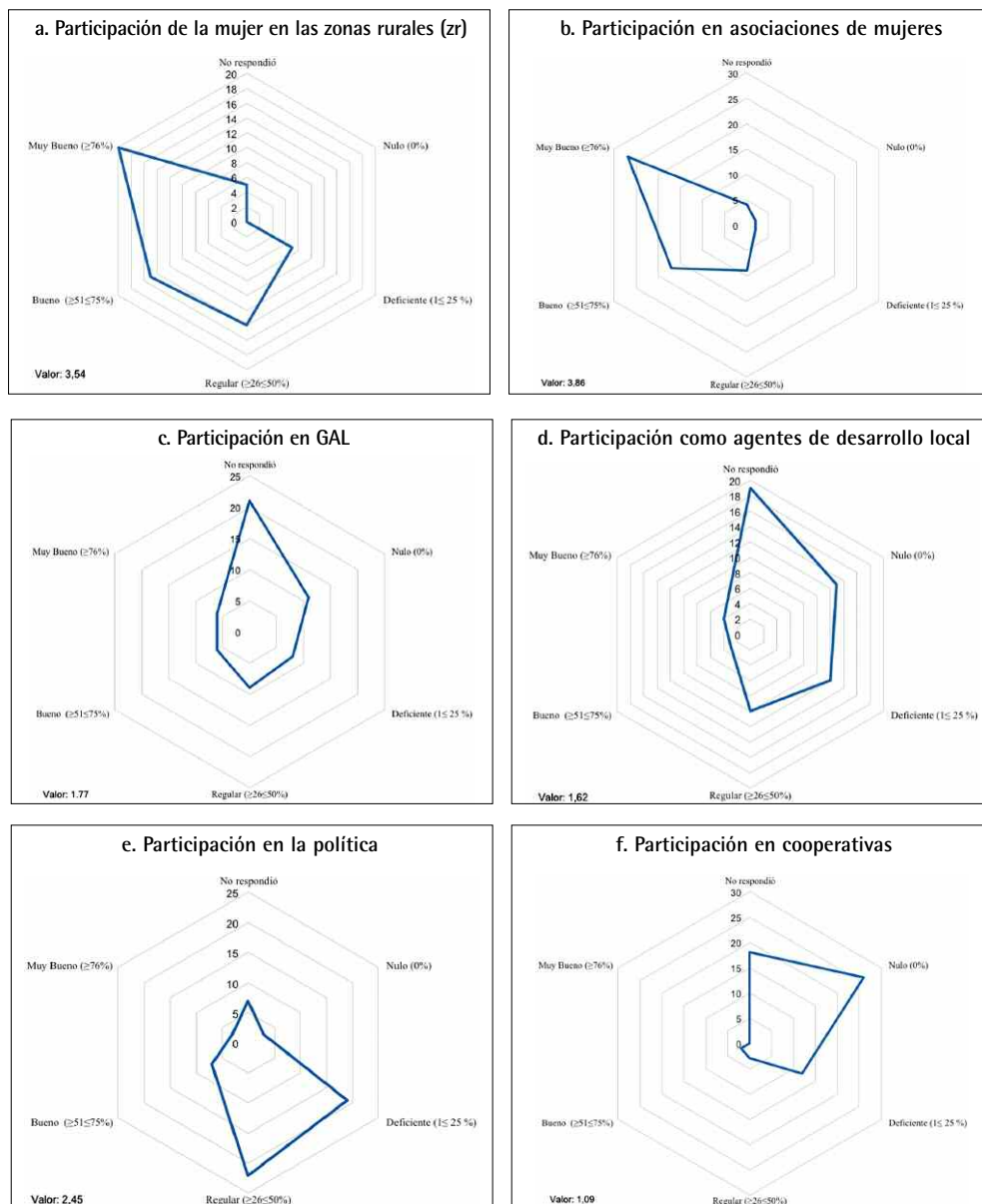
En relación con la intervención de la mujer en el diseño, puesta en práctica y seguimiento de planes proyectos y programas que favorezcan su inclusión en el mundo rural, se observa que para el diseño la participación es regular, para la puesta en marcha y seguimiento, los valores se concentran en el eje no respondió y deficiente.

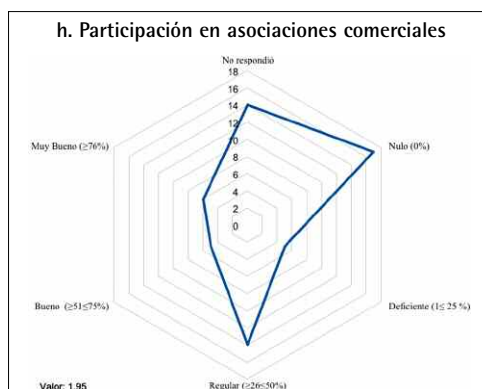
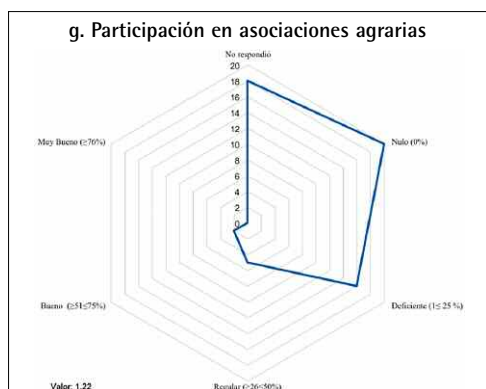
Figura 7.
 VIMUR. Percepción de indicadores para la promoción de la conciliación y corresponsabilidad en el medio rural. Aragón, 2018-2019



Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo del VIMUR.

Figura 8.
VIMUR. Percepción de los indicadores de la participación de la mujer en la zona rural. Aragón, 2018-2019

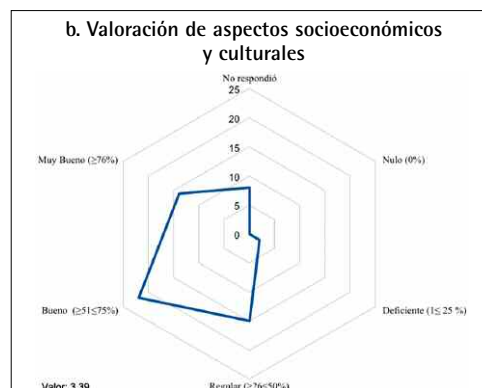
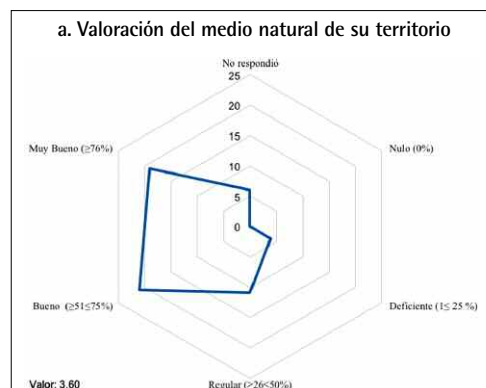


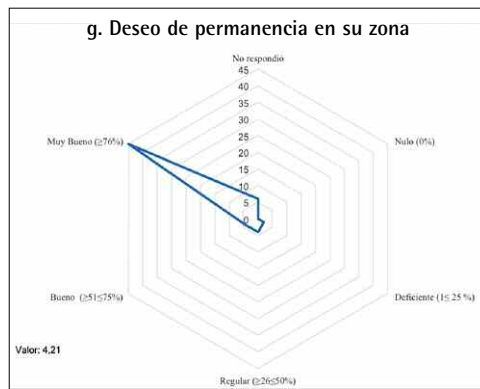
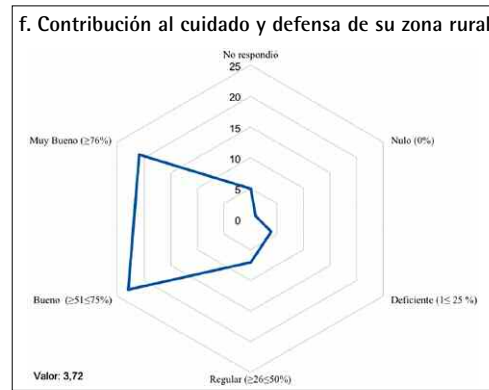
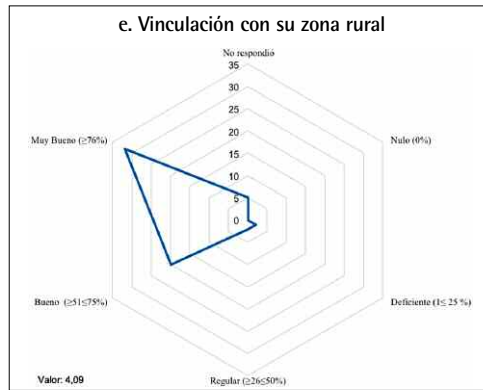
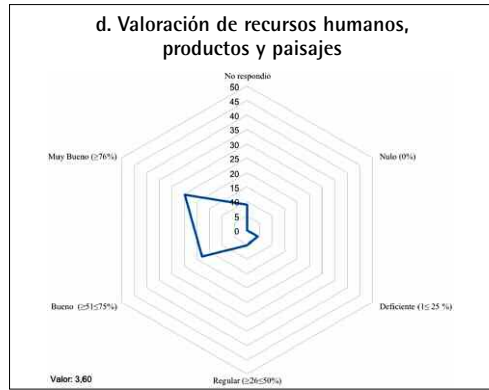
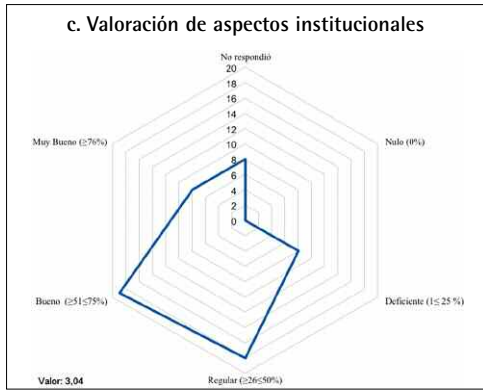


Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo del VIMUR.

La identidad (Figura 9) es el elemento mejor valorado de todos los componentes del VIMUR (3,66). Esto, en caso de corroborarse de manera global para todo Aragón, demostraría que nos encontramos ante una verdadera potencialidad para el desarrollo.

Figura 9.
VIMUR. Percepción de indicadores de la identidad de la mujer con el medio rural. Aragón, 2018-2019



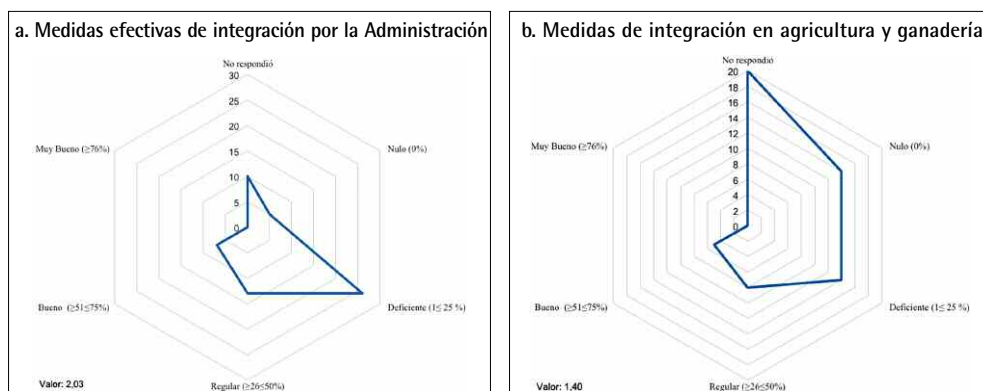


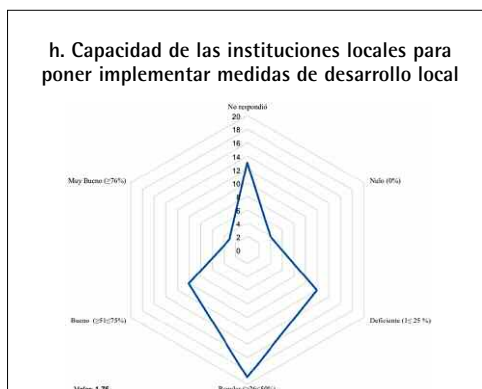
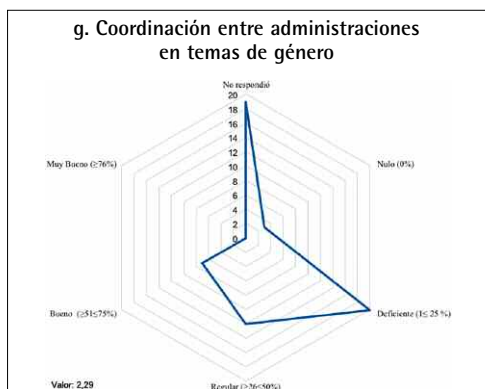
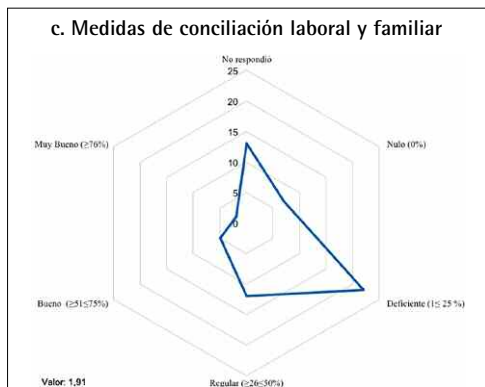
Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo del VIMUR.

En ese caso se destacaría sobre todo el deseo de permanencia en el mundo rural (4,21). Esta es una razón de peso, para procurar mejorar las condiciones de la mujer rural y satisfacer sus demandas, lo que representa una de las claves para aliviar el despoblamiento de las zonas rurales.

La percepción de la gobernanza (Figura 10) es insuficiente y posee el valor más bajo de todos (1,80). Como indica Farinós (2008), la gobernanza representa un modelo alternativo de gestionar los asuntos públicos. En este caso la identificamos como la puesta en práctica de las políticas, programas o proyectos por parte del gobierno o administración pública en un sistema de relaciones que incluye a todos los agentes públicos y privados. Para el caso de estas localidades rurales, la mujer percibe que las acciones emprendidas para su integración, no causan el impacto esperado. Opinan que algunas deben replantearse tomando en consideración sus verdaderos deseos y necesidades, lo que influirá en la viabilidad sociopolítica de los programas, observando aquí una de las mejores potencialidades de nuestra metodología y herramienta de análisis.

Figura 10.
VIMUR. Percepción sobre los indicadores de gobernanza. Aragón, 2018-2019





Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo del VIMUR.

4. *Discusión*

El testeo de la aplicación del VIMUR en Aragón, aunque de manera parcial, pues solo se aplica a tres municipios, nos aporta una serie de aspectos clave para mejorar la integración de la mujer en el mundo rural. A su vez, nos proporciona una serie de ideas que servirían para reorientar y mejorar el diseño de una nueva generación de programas que realmente visibilizaran e introdujeran la perspectiva de la mujer rural.

Esta metodología de trabajo, basada en una serie de encuestas y entrevistas en reuniones abiertas a la población local femenina, se ha demostrado como totalmente pertinente. Su forma participativa de gobernanza territorial nos permitió construir un clima de apertura y respeto a las opiniones de las mujeres participantes. Rápidamente las participantes se animaron a expresar sus opiniones y a acoger las de los demás. En este sentido hay que tener en cuenta dos realidades. Por una parte, las mujeres que participaron son las más comprometidas y activas de la vida en cada una de esas localidades rurales. Teniendo consciencia de ello, nos establecemos como desafío próximo intentar acceder y movilizar a aquellas mujeres no acostumbradas a hacerlo.

Por otra parte, la dinámica de preguntas cerradas más preguntas abiertas animó de manera directa el debate. El primer tipo de preguntas les permitía reflexionar, incluso de manera colaborativa, sobre los diferentes indicadores que componen los elementos, mientras que las preguntas abiertas terminaban por desencadenar el debate y la aparición de necesidades y propuestas concretas.

En los resultados hemos incluido una serie de ideas clave que surgieron de estos procesos participativos, que son muy interesantes y reflejan la perspectiva local de las mujeres rurales participantes. Por lo que vemos que las encuestas y las entrevistas en reuniones abiertas sirven para generar una información cualitativa de calidad e interés para la ordenación territorial.

Esto nos lleva a afirmar el interés de llevar a cabo una segunda fase de trabajo en la que busquemos la representatividad territorial. En las reuniones observamos cómo la percepción varía en función del tamaño del municipio y del tipo rural, por lo que, en la siguiente fase ampliada de trabajo, ampliaremos la muestra representativa de la variedad de espacios y localidades rurales aragonesas.

A su vez, tratamos una serie de aspectos muy concretos, como aquellos relacionados con la ley de titularidad compartida, temas que se revelan como demasiado específicos y sobre los que la población general no tiene ni conocimiento ni, a veces incluso, percepción sobre ello. Es por ello, que es interesante orientarnos a colectivos concretos y especializados sobre una temática para obtener una información complementaria. Esto nos permitirá obtener una información cualitativa de calidad que se complemente y que nos permita establecer comparaciones entre territorios y entre tipo de actores participantes.

Más allá de las primeras ideas y aspectos clave que han surgido, la participación de las mujeres se muestra como generadora de propuestas concretas que busquen mejorar o reorganizar los servicios, equipamientos e infraestructuras. Será útil y efectivo reforzar los procesos de participación a nivel local y comarcal para el diseño de una ordenación territorial adaptada a las necesidades de la población local y de las mujeres rurales.

Por lo tanto, observamos como nuestra metodología de trabajo, a través de reuniones abiertas y estructuradas a través de preguntas cerradas y abiertas y la construcción del VIMUR, se verifica como una forma de lograr la participación de la mujer rural y de incluir y visibilizar su percepción, su opinión y sus propuestas en los procesos de ordenación territorial. No obstante, seguimos trabajando en algunas afinaciones que puedan mejorar nuestro proceso de trabajo con el fin de obtener una información más completa y representativa.

5. Conclusiones y propuestas

La primera conclusión que se obtiene es la confirmación de la hipótesis de partida de que la metodología y la herramienta propuestas son válidas y apropiadas para valorar la inserción de la mujer en el medio rural. Nos posibilitan conocer tanto los elementos más importantes para la integración de la mujer rural, así como la obtención de propuestas de mejora. Sin olvidarnos que se puede establecer como un termómetro del nivel de integración de la mujer rural.

Obtenemos unos primeros resultados que nos sirven para disponer de una información de partida de cara a futuros procesos de trabajo. En este sentido, vemos

cómo la inclusión laboral es el aspecto más importante para las mujeres rurales, junto con la conciliación y la corresponsabilidad.

Otro de los aspectos clave es la diferencia de los resultados obtenidos en función del tipo rural. En este sentido, a priori, la importancia del emprendimiento no será la misma para las mujeres rurales del valle del Ebro, donde el trabajo por cuenta ajena será el elemento clave, que, para las mujeres del Pirineo y del Sistema Ibérico, donde el emprendimiento es una necesidad para permanecer en los pueblos.

A su vez, obtenemos otra serie de ideas clave y percepciones como la necesidad de seguir potenciando la empleabilidad de las mujeres en nuevas actividades, para lo que un aspecto capital es la mejora del acceso a internet. También la necesidad de un mayor acompañamiento por parte de las instituciones para poder embarcarse en proyectos vitales de emprendimiento y la formación incluso de pequeñas empresas, sobre todo relacionadas con el sector agroalimentario y/o el terciario.

Destaca también, la oportunidad de seguir reforzando las labores de los agentes de desarrollo local en esa labor de acompañamiento, de orientación y de prospección territorial, cuya labor puede ser, a su vez, muy importante en el fortalecimiento de los tan necesarios lazos de cooperación entre emprendedores.

También vemos cómo las infraestructuras, los servicios y los equipamientos son uno de los aspectos que más se han reivindicado. Parece más urgente que nunca apostar por los sistemas policéntricos de espacios rurales para poder asegurarlos.

Finalmente, el VIMUR se revela como una herramienta de análisis territorial muy interesante para valorar esa integración de la mujer en el mundo rural. Nos permite cuantificar la percepción de la mujer rural, lo cual nos permite establecer comparaciones interterritoriales, intergrupales e intertemporales de gran utilidad para la realización de múltiples análisis. Sin olvidar que esa información se completa con la obtenida a través de las respuestas abiertas.

Por lo tanto, vemos como la metodología y la herramienta de análisis territorial poseen una gran potencialidad para la ordenación del territorio y como este proceso de testeo sirve para reorientarlas y mejorarlas de cara a un segundo proceso de trabajo de campo.

En definitiva, a través de esta metodología de trabajo es posible dotar de mayor coherencia y eficiencia a las distintas normativas y programas que se ocupen del medio rural, a las directrices de mejora de la calidad de vida y a los programas de gestión de fondos financieros junto con las actuaciones y objetivos de las distintas administraciones públicas que intervienen en estos procesos. La implementación de

esta metodología de trabajo y de esta herramienta de análisis territorial le permitirá a la Administración incluir la perspectiva de género y la participación en los procesos de construcción de las diferentes políticas. Además, facilitará la gobernanza, la coordinación de las distintas administraciones y la sociedad civil, estableciendo un foro permanente de debate y generación de propuestas. No se debe perder de vista que la implicación de la sociedad civil, reforzada con la mayor visibilidad de la percepción de la mujer rural, será garante de la sostenibilidad de las actuaciones propuestas. De este modo, la ciudadanía las percibirá como propias, al haber colaborado en la elaboración de las mismas y al sentirse protagonista de los procesos de desarrollo territorial. Esta implicación dotará de continuidad temporal a buena parte de las actuaciones al quedar vinculadas al territorio y no a la administración y a los cambios políticos a los que estas se vean sometidas.

6. Agradecimientos

Este trabajo ha recibido apoyo financiero del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón, a través del proyecto "Estudio de la situación del mundo rural aragonés desde una perspectiva de género (VIMUR). Año 2018" (código OTRI 2018/0369).

Los autores agradecen la participación de las mujeres de los municipios de Ansó (Huesca), Castellote (Teruel) y Ricla (Zaragoza) por su disponibilidad a colaborar en esta investigación. Sin ellas no hubiera sido posible. También agradecen la colaboración de los expertos para la ponderación del índice VIMUR.

7. Referencias

Alario, M., Baraja, E., y Pascual, H. (2008). Género y espacio: la inserción laboral de las mujeres rurales. En V. Maya, *Mujeres rurales: estudios multidisciplinares de género* (pp. 61-80). Universidad de Salamanca.

- Alario, M., y Morales, E. (2016). Iniciativas de las mujeres: emprendimiento y oportunidades en el espacio rural de Castilla y León. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 62 (3), 613-637. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/dag.369>
- Alberdi, J. C. (2007). Contribución de la mujer al cuidado de los mayores residentes en el caserío: el caso de Oiartzun (Guipúzcoa). *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural (Journal of Depopulation and Rural Development Studies)*, (6), 61-100. Recuperado de http://ruralager.org/wp-content/uploads/Ager-06_2.pdf (12/11/2018).
- Baylina, M. (2004). Metodología para el estudio de las mujeres y la sociedad rural. *Estudios Geográficos*, 65(254), 5-28. <https://doi.org/10.3989/egeogr.2004.i254.190>
- Baylina, M., Villarino, M., García Ramón, M. D., Mosteiro, J., Porto, A. M., y Salamaña, I. (2019). Género e innovación en los nuevos procesos de re-ruralización en España. *Finisterra. Revista portuguesa de geografia*, 54(110), 75-91. <http://dx.doi.org/10.18055/Finis16053>.
- Boletín Oficial de Aragón (BOA) (2018). LEY 7/2018, de 28 de junio, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón. Comunidad Autónoma de Aragón. Recuperado de <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1030177444141> (10/10/2018).
- Boletín Oficial de España (BOE) (2007). Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Jefatura de Estado. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-6115-consolidado.pdf> (04/10/2018).
- Boletín Oficial de España (BOE) (2011). Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2011/03/30/pdfs/BOE-A-2011-5708.pdf> (03/01/2019).
- Buroz, E. (1994). *Métodos de evaluación de impactos*. II Curso de Postgrado sobre Evaluación de Impactos Ambientales. Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales (FLACAM).
- Camarero, L. (2008). Invisibles y móviles: trayectorias de ocupación de las mujeres rurales en España. *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural (Journal of Depopulation and Rural Development Studies)*, (7), 7-31. Recuperado de http://ruralager.org/wp-content/uploads/Ager-07_1.pdf (12/11/2018).
- Casellas, A., Tulla, A, Vera A., y Pallarès, M. (2013). Gobernanza local y espacio rural: un análisis territorial desde la perspectiva de género. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (62), 379-402. <https://doi.org/10.21138/bage.1582>
- Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural (2009). *Buenas prácticas en desarrollo rural e igualdad*. Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Recuperado de https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/Buenas%20pr%C3%A1cticas%20en%20Desarrollo%20Rural%20e%20Igualdad_tcm30-138237.pdf (20/10/2018).
- Farinós, J. (2008). Gobernanza territorial para el desarrollo sostenible: estado de la cuestión y agenda. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (46), 11-32. Recuperado de <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/668> (12/11/2018).

- García Sanz, B. (2004). La mujer rural en los procesos de desarrollo de los pueblos. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, (55), 107-120. Recuperado de http://www.cesmuamfar.com/pdf/Las_mujeres_en_los_procesos_de_desarrollo_de_los_pueblos.pdf (17/10/2018).
- Gobierno de Aragón (2018). *Ser mujer rural en Aragón (2010-2017)*. Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Recuperado de http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Departamentos/AgriculturaGanaderiaMedioAmbiente/TEMAS_AGRICULTURA_GANADERIA/Areas/MUJERES_RURALES/DATOS_ESTADISTICOS_MUJERES_RURALES/2018/SER_MUJER_RURAL_ARAGON_2010_2017.pdf (19/09/2018).
- Gobierno de Aragón (2017). *I Plan estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Aragón (2017-2020)*. Recuperado de http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Organismos/InstitutoAragonesMujer/Documentos/Doc/plan_igualdad_hombres_mujeres.pdf (10/10/2018).
- Hanson, S., y Prat, G. (1995). *Gender, Work and Space*. Routledge.
- Hernández Navarro, M.ª L., Serrano Andrés, A., Méndez Sánchez, J., y López Escolano, C. (2019). *Estudio de la situación del mundo rural aragonés desde una perspectiva de género, 2018*. Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, Universidad de Zaragoza. Recuperado de <https://www.aragon.es/-/estudio-de-la-situacion-del-mundo-rural-aragones-desde-una-perspectiva-de-genero.-2018>
- Hervás, M.ª I. (2015). *El papel de las mujeres emprendedoras en la implantación y desarrollo del turismo rural en el Pirineo aragonés, 1990-2013* (Tesis doctoral). Universidad de Zaragoza. Zaragoza (España).
- Marcus, G. (1995). Ethnography in/of the world system: The emergence of multisited ethnography. *Annual Review of Anthropology*, (24), 95-117. <https://doi.org/10.1146/annurev.an.24.100195.000523>
- Méndez Sánchez, J. (2017). *Territorialidad y gobernabilidad en la gestión local de la ordenación del territorio y su desarrollo*. Un caso venezolano. (Tesis doctoral). Universidad de Zaragoza. Zaragoza (España).
- Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM) (2009). *Condiciones de vida y posición social de las mujeres en el medio rural*. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Recuperado de https://www.mapa.gob.es/gl/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/condiciones_vida_tcm37-151056.pdf (12/11/2018).
- Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM) (2011). *Diagnóstico para la igualdad de género en el medio rural*. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Recuperado de http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/DIAGN%3%93TICO_COMPLETO_BAJA_tcm7-171812.pdf (12/11/2018).
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (2014). *Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) 2014-2020*. Gobierno de España. Recuperado de

- http://www.redruralnacional.es/documents/10182/171010/Programa_Nacional_2014ESO6RDNP001_4_2_es.pdf/ab68556c-499d-4e8a-944e-c66790529de0 (17/09/2018).
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2015). *Plan para la promoción de las mujeres del medio rural 2015- 2018*. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. Gobierno de España. Recuperado de http://www.igualdadgenerofondoscomunitarios.es/Documentos/documentacion/doc_igualdad/plan_mujeres_medio_rural_15_18.pdf (25/09/2018).
- Porto, A. M., Villarino, M., Baylina, M., García Ramón, M. D., y Salamaña, I. (2016). Formación de las mujeres, empoderamiento e innovación rural. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (68), 385-406. <https://doi.org/10.21138/bage.1867>
- Red Española de Desarrollo Rural (REDR) (2015). *El futuro se escribe en femenino*. REDR. Recuperado de https://issuu.com/redr/docs/rrn_estudio_mujer_2015_alta (03/12/2018).
- Red Española de Desarrollo Rural (REDR) (2018a). *REDPOBLAR, Analizando el medio rural en clave positiva*. Recuperado de <https://issuu.com/redr/docs/redpoblar> (20/12/2018).
- Red Española de Desarrollo Rural (REDR) (2018b). *Guía práctica para mujeres rurales emprendedoras*. Proyectos, ideas, programas. REDR. Recuperado de http://www.redr.es/recursos/doc/2018/febrero_2018/638137461_5220189033.pdf (20/12/2018) .
- Rico M., y Gómez, J. M. (2003). Mujeres y despoblación en el medio rural de Castilla y León. *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural (Journal of Depopulation and Rural Development Studies*, (3), 151-184. Recuperado de http://ruralager.org/wp-content/uploads/Ager-03_5.pdf (20/10/2018).
- Sabaté, A., Rodríguez, J. M.ª, y Díaz, M.ª A. (1995). *Mujeres, espacio y sociedad. Hacia una geografía del género*. Síntesis.
- Tulla, A., Pallarès, M., y Vera, A. (2018). Emprendimiento e innovación de las mujeres: hacia una mayor sostenibilidad en las áreas rurales de montaña. *Cuadernos Geográficos*, 57(3), 36-57. <http://dx.doi.org/10.30827/cuadgeo.v57i3.5770>.

Extended abstract

This paper addresses the proposal for a qualitative methodology and the construction of a territorial analysis tool to assess the integration of women into rural areas. The lack of statistical information and visibility suffered has led us to the development of an index that allows us to assess the participation of women in agricultural activities, employment and entrepreneurship, identity, co-responsibility and governance, through the intervention and cooperation of women themselves.

The objective is twofold: on the one hand, to propose a working methodology for the construction of our territorial analysis tool; a synthetic index that allows us to know and assess the situation of women in the rural environment, which can be replicable in any territory, at the local level, in order to compare the situation among several places or to track the evolution of the situation over time. To obtain qualitative information, we have opted for two widely used techniques: conducting surveys and, to complete them, semi-structured interviews.

On the other hand, we plan to carry out a pilot test in the Autonomous Community of Aragon. To do this, we chose 3 territories as case studies, in the Shire of Jacetania (Ansó), as a Pyrenean mountain area; in Maestrazgo (Castellote), as part of the Iberian System, and in the region of Valdejalón (Ricla), in the area near Zaragoza, all of them belonging to Aragon. We chose these three municipalities because of their different socioeconomic characteristics and their different rural typology within the Aragonese territory.

The ultimate purpose of this methodological proposal goes beyond knowing the needs, concerns and satisfaction of rural women, being to use this information to make proposals to improve the quality of life of rural women and therefore of rural women territories as a whole (Hernández and ot. 2019).

Despite the progress made by some institutions and agencies, which provide statistical information, it is still difficult to know the living conditions of women in rural areas and, above all, it is not easy to carry out local studies. Not enough statistical data are available disaggregated by sex, age, educational level or municipality.

Official statistics are necessary as they are an important information tool that makes the intensity of inequality between men and women relevant; provide answers

to specific problems affecting men and women differently; provide estimates of the contribution of men and women in specific sectors, making many of rural women's tasks more vocal without their recognition, and help identify the underlying causes that may be affecting rural women's gender equality, allowing action to be taken to promote the necessary changes.

If quantitative information is insufficient, qualitative information is no less so. Gender studies conducted from Geography and other social sciences necessarily resort to obtaining their own qualitative information (García Sanz, 2004; Alario y ot, 2008; Cassals and ot, 2013; Porto y ot., 2015; Alario y Morales, 2016; Tulla and ot, 2018; Baylina and ot. 2019) for two main reasons: firstly because statistical information is insufficient, as we have just said; and secondly because if we want the conclusions of the studies to be final, it is necessary to give the voice to the protagonists, that is to, rural women, understanding as such those who live in the rural environment, since there are many models of women living rural area (Hervás, 2015).

To obtain qualitative information we have opted for two widely used techniques: conducting surveys and, to complete them, semi-structured interviews

For the arrangement of the survey, we first identified and selected the study elements and indicators necessary for its definition. These elements are relevant objectives, strategies and work areas found in the documentary review on gender equality in the rural world, contained in both the national and regional regulations, plans, programmes and measures consulted. Other indicators that are considered relevant to the situation of rural women have been added.

Six elements of analysis have been defined: incorporation of women into agriculture and livestock; Employment and entrepreneurship opportunities; Conciliation and co-responsibility promotion; Women's participation in the rural environment; Identity with the rural environment and Governance. An index called Evaluation of the Integration of Women in Rural World (VIMUR) has been designed with them.

This VIMUR is a synthetic index composed of the combination of several elements of analysis and its indicators, and which aims last to measure the territorial and human development impact of women's integration plans, programmes and measures in the rural world, through the perception of its own protagonists, that is, rural women.

However, not all the elements that make it up must have the same weight in its calculation. Our starting hypothesis was to estimate that employment and job placement could be the key element for women's best living conditions.

To assign the weighting values of each element of VIMUR, we have chosen the *experts working group* technique according to the *Delphi* method, assigning the highest value to employment opportunities, followed by work/life balance and ties with the rural environment. Primary sector was considered the least value.

Weighting values of VIMUR elements

Elements	W
lagp= Incorporation of women into agriculture, livestock and fisheries	0,05 (wiagp)
loee= Insertion into employment and entrepreneurship opportunities	0,3 (wioee)
Pcc= Promoting conciliation and co-responsibility	0,2 (wpcc)
Pmzr= Women's participation in rural areas	0,125 (wpmzr)
Imr = Identity of women with rural environment	0,2 (wimr)
Gob = Governance	0,125 (wgob)
$\sum w = 1$	

The mathematical expression of the Integrated Valuation of the Inclusion of Women in the Rural World is as follows:

$$\text{VIMUR} = \left[(Iagp \times wiagp) + (Ioee \times wioee) + (Pcc \times wpcc) + (Pmzr \times wpmzr) + (Imr \times wimr) + (Gob \times wgob) \right]$$

The results are as follows

Indicator	w	indicator value	
Incorporation of women into agriculture, livestock and fisheries (IAGP)	0,05	1,85P	oor
Insertion into employment and entrepreneurship opportunities (IOEE)	0,3	2,14	Improved
Promoting conciliation and co-responsibility (PCC)	0,2	2,23	Improved
Women's participation in rural areas (PMZR)	0,125	2,19	Improved
Identity of women with rural environment (IMZR)	0,2	3,66	Good
Governance(Gob)	0,125	1,80	Poor
VIMUR		2.42	Mejorable

The results have noticed that this working methodology is a good way to engage rural women and to include and make visible their perception, opinion and proposals in territorial planning processes.

One of the key aspects is the difference in the results obtained depending on the rural type. In this sense, a priori, the importance of entrepreneurship will not be the same for rural women in the Ebro Valley, where employed work will be the key element, than for women in the Pyrenees and the Iberian System, where entrepreneurship is a need to remain in the villages. In general, infrastructure, services and equipment are one of the most claimed aspects. It seems more urgent than ever to bet on the polycentric systems of rural areas in order to shielden them.

We get another set of key ideas and insights such as the need to further enhance women's employability in new activities, for which a capital aspect is improving internet access. Also the need for greater support by institutions to be able to embark on vital entrepreneurship projects and even small businesses, especially related to the agri-food and/or tertiary sector.

Finally, VIMUR is revealed as a very interesting territorial analysis tool to assess this integration of women into the rural world. It allows us to quantify the perception of rural women, which allows us to establish interterritorial, intergroup and intertemporal comparisons of great utility for the realization of multiple analyses. Not forgetting that this information is completed with that obtained through the open answers

Therefore, we see how the methodology and the territorial analysis tool have great potential for the management of the territory and how this testing process serves to reorient and improve them for a second fieldwork process.

In short, through this working methodology it is possible to provide greater coherence and efficiency to the various regulations and programmes dealing with the rural environment, the guidelines for improving quality of life and the financial fund management programmes together with the actions and objectives of the different public administrations involved in the process.

Contribuciones de los autores

ITEM	M. ^a Luz Hernández	Alberto Serrano	Junnyluz Méndez
Conceptualización	80 %	20 %	0 %
Tratamiento de los datos	34 %	33 %	33 %
Análisis formal	0 %	20 %	80 %
Acceso financiación	100 %	0 %	0 %
Investigación	70 %	20 %	10 %
Metodología	40 %	20 %	40 %
Gestión del proyecto	100 %	0%	0 %
Recursos	40 %	40 %	20 %
Software	10 %	10 %	80 %
Supervision	100 %	0 %	0 %
Validación	60 %	40 %	0 %
Visualización	60 %	40 %	0 %
Redacción (borrador)	80 %	20 %	0 %
Redacción final (revisión y edición)	80 %	20 %	0 %

Para más información, ir a CRediT: <https://casrai.org/credit/>

Anexo

“Encuesta para el estudio de la situación del mundo rural aragonés desde una perspectiva de género”

Datos de referencia

Fecha:

Provincia Comarca Municipio

Pertenezco a una Asociación Nombre

Pertenezco a un Grupo de acción Local o Centro de Desarrollo (sí o no)

Rango de Edad: ≤ 25 $26 \geq 35$ $\geq 36-45$ $\geq 46-55$ > 56

¿Nivel de estudios? Primarios Estudios secundarios FP / ¿Cuál?

Universitarios / ¿Cuál?

¿Trabaja fuera de casa? Sí ... No ..., en caso de ser afirmativo, señale en que

¿Cree que la mujer del mundo rural, se beneficia de alguna ayuda pública (económica o no económica) por el hecho de ser mujer? Sí No ¿Cuál?

¿Ha recibido usted ayuda alguna vez?

¿Conoce Usted el Grupo de Acción Local o Centro de Desarrollo de su comarca? Si, No ¿Ha recibido alguna ayuda de su parte alguna vez? Si, No

Responda las siguientes preguntas desde su percepción y/o conocimiento

Incorporación de la mujer a la agricultura y la ganadería (IAGP)

¿Cómo diría es la participación de mujeres jóvenes en la agricultura? (Nulo) Deficiente (≤ 25)
Regular ($\geq 26 \leq 50$) ... Bueno ($\geq 51 \leq 75$) ... Muy Bueno (≥ 76) ...

¿En su opinión, que porcentaje de explotaciones agrarias tienen la titularidad compartida entre hombre y mujeres? (Nulo) ... Deficiente (≤ 25) ... Regular ($\geq 26 \leq 50$) ... Bueno ($\geq 51 \leq 75$) ... Muy Bueno (≥ 76) ...

¿Cree que hay medidas efectivas que favorezcan la titularidad compartida? (Nulo) ... Deficiente (≤ 25) ... Regular ($\geq 26 \leq 50$) ... Bueno ($\geq 51 \leq 75$) ... Muy Bueno (≥ 76) ...

¿Cómo considera que es la integración de la mujer, como trabajadora por cuenta propia o ajena, al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social? (Nulo) ... Deficiente (≤ 25) ... Regular ($\geq 26 \leq 50$) ... Bueno ($\geq 51 \leq 75$) ... Muy Bueno (≥ 76) ...

Interviene la mujer en la toma de decisiones dentro de:

La empresa familiar, (Nulo) Deficiente (≤ 25) Regular ($\geq 26 \leq 50$) Bueno ($\geq 51 \leq 75$) Muy Bueno (≥ 76)

Asociaciones de productores o comerciantes (cooperativas u otros) (Nulo) Deficiente (≤ 25) Regular ($\geq 26 \leq 50$) Bueno ($\geq 51 \leq 75$) Muy Bueno (≥ 76)

¿Cree usted que existen programas de asesoramiento y acompañamiento para que las mujeres se integren en la actividad agraria? Ninguno Muy escasos Regular Bastantes) Muchos

¿Qué motiva y desmotiva la incorporación de jóvenes agricultoras?

.....

Mencione dos acciones, que puedan contribuir para mejorar la incorporación de la mujer en la agricultura y la ganadería, según su criterio

.....

Inserción a oportunidades de empleo y emprendimiento (IOEE)

¿Cómo es la formación profesional de las mujeres en la zona rural? (Nulo) Deficiente (≤ 25) Regular ($\geq 26 \leq 50$) Bueno ($\geq 51 \leq 75$) Muy Bueno (≥ 76)

¿Considera que hay suficiente oferta formativa femenina en el medio rural? (Nulo) Deficiente (≤ 25) Regular ($\geq 26 \leq 50$) Bueno ($\geq 51 \leq 75$) Muy Bueno (≥ 76)

¿Qué opinión tiene de los programas de asesoramiento a emprendedoras(Nulo) Deficiente (≤ 25) Regular ($\geq 26 \leq 50$) Bueno ($\geq 51 \leq 75$) Muy Bueno (≥ 76)

¿Cómo es la financiación y subvenciones públicas de proyectos de emprendedoras de la zona rural? (Nulo) Deficiente (≤ 25) Regular ($\geq 26 \leq 50$) Bueno ($\geq 51 \leq 75$) Muy Bueno (≥ 76)

¿Cree usted que existe un buen acceso a financiación privada complementaria? (Nulo) Deficiente (≤ 25) Regular ($\geq 26 \leq 50$) Bueno ($\geq 51 \leq 75$) Muy Bueno (≥ 76)

¿En su opinión cuál es el apoyo a nuevas experiencias empresariales relacionadas con la diversificación productiva y aprovechamiento de los recursos del medio rural, lideradas por mujeres? (Nulo) Deficiente (≤ 25) Regular ($\geq 26 \leq 50$) Bueno ($\geq 51 \leq 75$) Muy Bueno (≥ 76)

¿Considera Usted, que hoy día han aumentado las oportunidades de empleo y emprendimiento para las mujeres en el ámbito rural? Sí, ¿de qué forma?, mencione algunos casos que conozca

.....

Si su respuesta en NO , ¿qué propone para mejorar dicha situación?

.....

.....
.....

Promoción de la conciliación y la corresponsabilidad (PCC)

¿Cómo considera los servicios sociales destinados a la atención de menores, mayores y dependientes en su zona rural (Nulo) ... Deficiente (≤ 25) ... Regular ($\geq 26 \leq 50$) ... Bueno ($\geq 51 \leq 75$) ... Muy Bueno (≥ 76) ...

¿Cómo son las comunicaciones, transporte e internet en el medio rural? (Nulo) ... Deficiente (≤ 25) ... Regular ($\geq 26 \leq 50$) ... Bueno ($\geq 51 \leq 75$) ... Muy Bueno (≥ 76) ...

¿Qué opinión tiene sobre las campañas emprendidas para la conciliación y corresponsabilidad en el reparto de cargas domésticas en el mundo rural? (Nulo) ... Deficiente (≤ 25) ... Regular ($\geq 26 \leq 50$) ... Bueno ($\geq 51 \leq 75$) ... Muy Bueno (≥ 76) ...

¿Cuál es su opinión en relación a la posibilidad de conciliar la vida familiar y laboral?

.....
.....
.....

Y, ¿cree que se están haciendo avances en este sentido, cuáles?

.....
.....
.....

¿En caso negativo, qué propone?

.....
.....
.....

Participación de la mujer en la zona rural (PMZR)

¿Cómo cree que es el nivel de participación de las mujeres en las zonas rurales? (Nulo) ... Deficiente (≤ 25) ... Regular ($\geq 26 \leq 50$) ... Bueno ($\geq 51 \leq 75$) ... Muy Bueno (≥ 76) ...

En los sectores que se presentan a continuación indique, cuál es, según su opinión el nivel de participación de las mujeres:

Asociaciones de mujeres. (Nulo) ... Deficiente (≤ 25) ... Regular ($\geq 26 \leq 50$) ... Bueno ($\geq 51 \leq 75$) ... Muy Bueno (≥ 76) ...

Grupos de Acciones Local. (Nulo) ... Deficiente (≤ 25) ... Regular ($\geq 26 \leq 50$) ... Bueno ($\geq 51 \leq 75$) ... Muy Bueno (≥ 76) ...

Agentes de desarrollo local. (Nulo) ... Deficiente (≤ 25) ... Regular ($\geq 26 \leq 50$) ... Bueno ($\geq 51 \leq 75$) ... Muy Bueno (≥ 76) ...

Política. (Nulo) ... Deficiente (≤ 25) ... Regular ($\geq 26 \leq 50$) ... Bueno ($\geq 51 \leq 75$) ... Muy Bueno (≥ 76) ...

Cooperativas. (Nulo) ... Deficiente (≤ 25) ... Regular ($\geq 26 \leq 50$) ... Bueno ($\geq 51 \leq 75$) ... Muy Bueno (≥ 76) ...

Asociaciones agrarias. (Nulo) Deficiente (≤ 25) Regular ($\geq 26 \leq 50$) Bueno ($\geq 51 \leq 75$) Muy Bueno (≥ 76)

Asociaciones comerciales. (Nulo) Deficiente (≤ 25) Regular ($\geq 26 \leq 50$) Bueno ($\geq 51 \leq 75$) Muy Bueno (≥ 76)

¿Cómo considera el nivel de participación de las mujeres, en el diseño y puesta en marcha de planes, acciones o medidas de desarrollo rural? (Nulo) Deficiente (≤ 25) Regular ($\geq 26 \leq 50$) Bueno ($\geq 51 \leq 75$) Muy Bueno (≥ 76)

¿Cree que la opinión y participación de las mujeres se tiene en cuenta, y que se consiguen mejoras? (Nulo) Deficiente (≤ 25) Regular ($\geq 26 \leq 50$) Bueno ($\geq 51 \leq 75$) Muy Bueno (≥ 76)

¿Qué factores limitan la participación de las mujeres en el mundo rural?

.....
.....
.....
.....

Identidad de la mujer con el medio rural (IMR), estas respuestas son a título personal.

¿Cree que usted, reconoce y valora el medio natural de su territorio?
(Nulo) . . . Deficiente (≤ 25) Regular ($\geq 26 \leq 50$) Bueno ($\geq 51 \leq 75$) Muy Bueno (≥ 76)

¿Usted reconoce y valora los aspectos sociales, económicos y culturales de su territorio?
(Nulo) . . . Deficiente (≤ 25) Regular ($\geq 26 \leq 50$) Bueno ($\geq 51 \leq 75$) Muy Bueno (≥ 76)

¿Usted reconoce y valora los aspectos político institucionales de su territorio?
(Nulo) . . . Deficiente (≤ 25) Regular ($\geq 26 \leq 50$) Bueno ($\geq 51 \leq 75$) Muy Bueno (≥ 76)

¿Cuál es su reconocimiento y valoración sobre el recurso humano, los productos y paisajes de la zona?
(Nulo) . . . Deficiente (≤ 25) Regular ($\geq 26 \leq 50$) Bueno ($\geq 51 \leq 75$) Muy Bueno (≥ 76)

¿Cómo es su nivel de vinculación con su zona rural?
(Nulo) . . . Deficiente (≤ 25) Regular ($\geq 26 \leq 50$) Bueno ($\geq 51 \leq 75$) Muy Bueno (≥ 76)

¿Cree usted que contribuye al cuidado y defensa de su zona rural?
(Nulo) . . . Deficiente (≤ 25) Regular ($\geq 26 \leq 50$) Bueno ($\geq 51 \leq 75$) Muy Bueno (≥ 76)

¿Desea permanecer en su territorio?
(Nulo) . . . Deficiente (≤ 25) Regular ($\geq 26 \leq 50$) Bueno ($\geq 51 \leq 75$) Muy Bueno (≥ 76)

¿Por qué desea mantenerse en su pueblo?
.....
.....
.....
.....

¿De qué forma contribuye al cuidado, defensa y desarrollo del pueblo en el que vive?

.....
.....
.....
.....

Relaciones institucionales y Gobernanza (Gob)

¿Cree que las instituciones públicas han desarrollado medidas efectivas para integrar a las mujeres en el mundo rural?

(Nulo) ... Deficiente (≤ 25) ... Regular ($\geq 26 \leq 50$) ... Bueno ($\geq 51 \leq 75$) ... Muy Bueno (≥ 76)

¿Cuál es el impacto de las actividades y/o medidas desarrolladas por administraciones públicas, orientadas a integrar a las mujeres en la ganadería y agricultura?

(Nulo) ... Deficiente (≤ 25) ... Regular ($\geq 26 \leq 50$) ... Bueno ($\geq 51 \leq 75$) ... Muy Bueno (≥ 76)

¿Cuál es el impacto de las actividades y/o medidas desarrolladas por ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, para mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar de las mujeres del ámbito rural?

(Nulo) ... Deficiente (≤ 25) ... Regular ($\geq 26 \leq 50$) ... Bueno ($\geq 51 \leq 75$) ... Muy Bueno (≥ 76)

¿Cuál es el impacto de las actividades desarrolladas POR PARTICULARES, para mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar de las mujeres?

(Nulo) ... Deficiente (≤ 25) ... Regular ($\geq 26 \leq 50$) ... Bueno ($\geq 51 \leq 75$) ... Muy Bueno (≥ 76)

¿Cree que las acciones para apoyar el empleo y el emprendimiento femenino han sido exitosas?

(Nulo) ... Deficiente (≤ 25) ... Regular ($\geq 26 \leq 50$) ... Bueno ($\geq 51 \leq 75$) ... Muy Bueno (≥ 76)

¿Cuál es el nivel de confianza, hacia las administraciones públicas locales en su labor para mejorar la situación de la mujer en el mundo rural?

(Nulo) ... Deficiente (≤ 25) ... Regular ($\geq 26 \leq 50$) ... Bueno ($\geq 51 \leq 75$) ... Muy Bueno (≥ 76)

¿Cuál es el nivel de coordinación existente entre las administraciones locales y regionales, en temas de género?

(Nulo) ... Deficiente (≤ 25) ... Regular ($\geq 26 \leq 50$) ... Bueno ($\geq 51 \leq 75$) ... Muy Bueno (≥ 76)

¿Cree que las instituciones locales tienen la capacidad de poner en práctica, actividades positivas y efectivas para el desarrollo del territorio?

(Nulo) ... Deficiente (≤ 25) ... Regular ($\geq 26 \leq 50$) ... Bueno ($\geq 51 \leq 75$) ... Muy Bueno (≥ 76)

¿Propone alguna acción para mejorar la puesta en práctica de actividades que favorezcan la inclusión de la mujer en el mundo rural?

.....
.....
.....
.....
.....

Muchas gracias por su tiempo y colaboración

